

TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

01/08/2016

CD DECRETO	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGOS FIJOS		UNIDAD CARGO VARIABLE	COSTO VARIABLE \$ IVA INCL.	
				UNIDAD CARGO FIJO	COSTO FIJO \$ IVA INCL.			
A.1.1	APOYO EN POSTES A PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	APOYO EN POSTES	APOYO EN POSTES	\$/Apoyo-Año	1,522	no tiene	no tiene	
B.1.2	ARRIENDE DE EMPALME	MONOFASICOS EN B.T. AEREO	hasta 6 kVA normal	\$/empalme/mes	638	\$/mt	18	
B.1.3		MONOFASICOS EN B.T. AEREO	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	\$/empalme/mes	638	\$/mt	18	
B.2.1		MONOFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	hasta 6 kVA.	\$/empalme/mes	1,590	\$/mt	45	
B.2.2		MONOFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	\$/empalme/mes	1,590	\$/mt	45	
B.3.1		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA.	\$/empalme/mes	2,263	\$/mt	35	
B.3.2		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA.	\$/empalme/mes	2,481	\$/mt	44	
B.4.1		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA.	\$/empalme/mes	5,538	\$/mt	142	
B.4.2		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA.	\$/empalme/mes	7,247	\$/mt	115	
B.5.1		TRIFASICOS EN A.T. AEREOS	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	\$/empalme/mes	22,522	\$/mt	293	
B.5.2		TRIFASICOS EN A.T. AEREOS	mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA.	\$/empalme/mes	21,946	\$/mt	293	
C.1.1	ARRIENDE DE MEDIDOR ELECTROMECANICO	MONOFASICOS EN B.T.	de hasta 10 A.	\$/medidor/mes	438	no tiene	no tiene	
C.1.2		MONOFASICOS EN B.T.	mayor de 10 A y de hasta 50 A.	\$/medidor/mes	438	no tiene	no tiene	
C.2.1		TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA	de hasta 10 A.	\$/medidor/mes	2,698	no tiene	no tiene	
C.2.2		TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	\$/medidor/mes	2,698	no tiene	no tiene	
C.2.3		TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/medidor/mes	2,698	no tiene	no tiene	
C.3.1		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	de hasta 10 A.	\$/medidor/mes	4,252	no tiene	no tiene	
C.3.2		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	\$/medidor/mes	4,252	no tiene	no tiene	
C.3.3		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/medidor/mes	4,252	no tiene	no tiene	
C.3.4		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	\$/medidor/mes	4,252	no tiene	no tiene	
C.4.1		ARRIENDE DE MEDIDOR ELECTRONICO	MONOFASICOS EN B.T.	de hasta 10 A.	\$/medidor/mes	468	no tiene	no tiene
C.4.2	MONOFASICOS EN B.T.		mayor de 10 A y de hasta 50 A.	\$/medidor/mes	468	no tiene	no tiene	
C.5.1	TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA		de hasta 10 A.	\$/medidor/mes	3,165	no tiene	no tiene	
C.5.2	TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	\$/medidor/mes	3,165	no tiene	no tiene	
C.5.3	TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/medidor/mes	3,165	no tiene	no tiene	
C.6.1	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		de hasta 10 A.	\$/medidor/mes	4,778	no tiene	no tiene	
C.6.2	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	\$/medidor/mes	4,778	no tiene	no tiene	
C.6.3	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/medidor/mes	4,778	no tiene	no tiene	
C.6.4	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	\$/medidor/mes	4,778	no tiene	no tiene	
E.1.2	AUMENTO DE CAPACIDAD DE EMPALME		MONOFASICOS EN B.T. AEREO	hasta 6 kVA normal.	\$/evento	17,957	no tiene	no tiene
E.1.3		MONOFASICOS EN B.T. AEREO	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	\$/evento	17,957	no tiene	no tiene	
E.2.1		MONOFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	hasta 6 kVA.	\$/evento	19,869	no tiene	no tiene	
E.2.2		MONOFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	\$/evento	19,869	no tiene	no tiene	
E.3.1		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA.	\$/evento	43,314	no tiene	no tiene	
E.3.2		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA.	\$/evento	48,932	no tiene	no tiene	
E.4.1		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA.	\$/evento	69,149	no tiene	no tiene	
E.4.2		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA.	\$/evento	124,767	no tiene	no tiene	
E.5.1		TRIFASICOS EN A.T. AEREOS	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	\$/evento	72,529	no tiene	no tiene	
E.5.2		TRIFASICOS EN A.T. AEREOS	mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA.	\$/evento	72,529	no tiene	no tiene	
F.1.1	CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDOR ELECTROMECANICO	MONOFASICOS EN B.T.	de hasta 10 A.	\$/reemplazo	13,334	\$/reemplazo	18,471	
F.1.2		MONOFASICOS EN B.T.	mayor de 10 A y de hasta 50 A.	\$/reemplazo	13,334	\$/reemplazo	18,471	
F.2.1		TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA	de hasta 10 A.	\$/reemplazo	27,011	\$/reemplazo	222,567	
F.2.2		TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	\$/reemplazo	27,011	\$/reemplazo	222,567	
F.2.3		TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/reemplazo	27,011	\$/reemplazo	222,567	
F.3.1		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	de hasta 10 A.	\$/reemplazo	33,475	\$/reemplazo	388,898	
F.3.2		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	\$/reemplazo	33,475	\$/reemplazo	388,898	
F.3.3		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/reemplazo	33,475	\$/reemplazo	388,898	
F.3.4		TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA	mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	\$/reemplazo	33,475	\$/reemplazo	388,898	
F.4.1		CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDOR ELECTRONICO	MONOFASICOS EN B.T.	de hasta 10 A.	\$/reemplazo	13,343	\$/reemplazo	18,697
F.4.2	MONOFASICOS EN B.T.		mayor de 10 A y de hasta 50 A.	\$/reemplazo	13,343	\$/reemplazo	18,697	
F.5.1	TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA		de hasta 10 A.	\$/reemplazo	27,839	\$/reemplazo	244,388	
F.5.2	TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	\$/reemplazo	27,839	\$/reemplazo	244,388	
F.5.3	TRIFASICOS EN B.T. SIN INDICACION DE DEMANDA		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/reemplazo	27,839	\$/reemplazo	244,388	
F.6.1	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		de hasta 10 A.	\$/reemplazo	34,060	\$/reemplazo	403,680	
F.6.2	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	\$/reemplazo	34,060	\$/reemplazo	403,680	
F.6.3	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	\$/reemplazo	34,060	\$/reemplazo	403,680	
F.6.4	TRIFASICOS EN B.T. CON INDICACION DE DEMANDA		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	\$/reemplazo	34,060	\$/reemplazo	403,680	
G.1.1	CERTIFICADO DE DEUDA O CONSUMOS				\$/Certificado	538	no tiene	no tiene
H.1.1	CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DEL SERVICIO O CORTE Y REPOSICIÓN	MONOFASICO B.T AEREO		\$/evento	10,545	no tiene	no tiene	
H.2.1		TRIFASICO B.T AEREO		\$/evento	20,248	no tiene	no tiene	
H.3.1		MONOFASICO B.T SUBTERRANEO		\$/evento	12,706	no tiene	no tiene	
H.4.1		TRIFASICO B.T SUBTERRANEO		\$/evento	24,455	no tiene	no tiene	
H.5.1		TRIFASICO A.T AEREO		\$/evento	56,162	no tiene	no tiene	
H.6.1		TRIFASICO A.T SUBTERRANEO		\$/evento	60,100	no tiene	no tiene	
H.7.1		MONOFASICO A.T AEREO		\$/evento	37,875	no tiene	no tiene	
I.1.1	CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE EMPALME A LA RED O ALUMBRADO PÚBLICO	MONOFASICO B.T AEREO		\$/evento	6,188	no tiene	no tiene	
I.2.1		MONOFASICO B.T SUBTERRANEO		\$/evento	6,431	no tiene	no tiene	
I.3.1		TRIFASICO B.T AEREO		\$/evento	11,952	no tiene	no tiene	
I.4.1		TRIFASICO B.T SUBTERRANEO		\$/evento	14,791	no tiene	no tiene	
I.5.1		TRIFASICO A.T AEREO		\$/evento	45,183	no tiene	no tiene	
I.6.1		TRIFASICO A.T SUBTERRANEO		\$/evento	43,585	no tiene	no tiene	
I.7.1		MONOFASICO A.T AEREO		\$/evento	28,189	no tiene	no tiene	
J.1.1	CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE SUBESTACIONES PARTICULARES	MONOFASICO A.T AEREO		\$/evento	41,682	no tiene	no tiene	
J.2.1		TRIFASICO A.T AEREO		\$/evento	57,258	no tiene	no tiene	
J.3.1		TRIFASICO A.T SUBTERRANEO		\$/evento	55,498	no tiene	no tiene	
K.1.1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA O DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA (2)	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		\$/Copia	538	no tiene	no tiene	
K.2.1		DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA		\$/Duplicado	538	no tiene	no tiene	
L.1.2	EJECUCIÓN DE EMPALME	MONOFASICOS EN B.T. AEREO	hasta 6 kVA normal.	\$/evento	62,925	\$/mt	1,277	
L.1.3		MONOFASICOS EN B.T. AEREO	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	\$/evento	62,925	\$/mt	1,277	
L.2.1		MONOFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	hasta 6 kVA.	\$/evento	151,373	\$/mt	3,032	
L.2.2		MONOFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	\$/evento	151,373	\$/mt	3,032	
L.3.1		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA.	\$/evento	219,678	\$/mt	2,666	
L.3.2		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA.	\$/evento	240,279	\$/mt	3,480	
L.3.3		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA.	\$/evento	413,073	\$/mt	25,073	
L.3.4		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA.	\$/evento	583,160	\$/mt	22,095	
L.3.5		TRIFASICOS EN B.T. AEREOS	mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA.	\$/evento	840,386	\$/mt	49,443	
L.4.1		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA.	\$/evento	495,158	\$/mt	7,379	
L.4.2		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA.	\$/evento	708,506	\$/mt	5,988	
L.4.3		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA.	\$/evento	714,065	\$/mt	15,773	
L.4.4		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA.	\$/evento	745,154	\$/mt	19,359	
L.4.5		TRIFASICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA.	\$/evento	1,180,385	\$/mt	51,565	
L.5.1		TRIFASICOS EN A.T. AEREOS	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	\$/evento	2,169,955	\$/mt	25,430	
L.5.2		TRIFASICOS EN A.T. AEREOS	mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA.	\$/evento	2,169,955	\$/mt	25,430	
L.6.1		MONOFASICO EN A.T. AEREOS	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	\$/evento	1,127,991	\$/mt	14,538	
L.6.2		MONOFASICO EN A.T. AEREOS	mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA.	\$/evento	1,127,991	\$/mt	14,538	
M.1.1		ENVIO O DESPACHO DE BOLETA O FACTURA A CASILLA POSTAL O DIRECCIÓN ESPECIAL (3)			\$/Despacho	236	no tiene	no tiene
N.1.1		INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T		\$/Inspección	1,171	\$/hh	11,731
N.2.1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T		\$/Inspección	1,307	\$/hh	11,818	

O-M1.1.1	INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDOR ELECTROMECÁNICO	MEDIDOR MONOFÁSICO	Modalidad 1	\$/evento	9,820	no tiene	no tiene		
O-M1.1.2			Modalidad 2	\$/evento	9,345	no tiene	no tiene		
O-M1.1.3			Modalidad 3	\$/evento	8,266	no tiene	no tiene		
O-M2.2.1		MEDIDOR TRIFÁSICO	MEDIDOR TRIFÁSICO	Modalidad 1	\$/evento	25,957	no tiene	no tiene	
O-M2.2.2				Modalidad 2	\$/evento	22,730	no tiene	no tiene	
O-M2.2.3				Modalidad 3	\$/evento	20,054	no tiene	no tiene	
O-M3.3.1		INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDOR ELECTRÓNICO	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	Modalidad 1	\$/evento	25,957	no tiene	no tiene	
O-M3.3.2				Modalidad 2	\$/evento	23,266	no tiene	no tiene	
O-M3.3.3				Modalidad 3	\$/evento	21,113	no tiene	no tiene	
O-M4.4.1			MEDIDOR MONOFÁSICO	MEDIDOR MONOFÁSICO	Modalidad 1	\$/evento	9,820	no tiene	no tiene
O-M4.4.2					Modalidad 2	\$/evento	9,345	no tiene	no tiene
O-M4.4.3					Modalidad 3	\$/evento	8,266	no tiene	no tiene
O-M5.5.1	INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDOR ELECTRÓNICO	MEDIDOR TRIFÁSICO	Modalidad 1	\$/evento	25,957	no tiene	no tiene		
O-M5.5.2			Modalidad 2	\$/evento	22,730	no tiene	no tiene		
O-M5.5.3			Modalidad 3	\$/evento	20,054	no tiene	no tiene		
O-M6.6.1		MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	Modalidad 1	\$/evento	25,957	no tiene	no tiene	
O-M6.6.2				Modalidad 2	\$/evento	23,266	no tiene	no tiene	
O-M6.6.3				Modalidad 3	\$/evento	21,113	no tiene	no tiene	
R.1.1	MANTENIMIENTO DE MEDIDOR ELECTROMECÁNICO PROPIEDAD DEL CLIENTE (4)	MEDIDOR MONOFÁSICO		\$/medidor verificado	13,503	\$/med	1,760		
R.2.1			MEDIDOR TRIFÁSICO		\$/medidor verificado	30,663	\$/med	21,209	
R.3.1			MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA		\$/medidor verificado	41,890	\$/med	37,059	
R.4.1			MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA		\$/medidor verificado	41,890	\$/med	37,059	
R.5.1	MANTENIMIENTO DE MEDIDOR ELECTRÓNICO PROPIEDAD DEL CLIENTE (4)	MEDIDOR MONOFÁSICO		\$/medidor verificado	13,505	\$/med	1,973		
R.6.1			MEDIDOR TRIFÁSICO		\$/medidor verificado	30,811	\$/med	25,786	
R.7.1			MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA		\$/medidor verificado	28,149	\$/med	42,595	
R.8.1			MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA		\$/medidor verificado	28,149	\$/med	42,595	
S.1.1	PAGO DE LA CUENTA FUERA DE PLAZO			\$/PPF	236	no tiene	no tiene		
T.1.1	RETIRO O DESMANTELAMIENTO DE EMPALMES	MONOFÁSICO B.T AEREO		\$/evento	9,897	\$/mt	179		
T.2.1			MONOFÁSICO B.T SUBTERRÁNEO		\$/evento	15,457	\$/mt	321	
T.3.1			TRIFÁSICO B.T AEREO		\$/evento	17,468	\$/mt	714	
T.4.1			TRIFÁSICO B.T SUBTERRÁNEO		\$/evento	39,011	\$/mt	1,384	
T.5.1			TRIFÁSICO A.T AEREO		\$/evento	104,668	\$/mt	1,314	
T.6.1			TRIFÁSICO A.T SUBTERRÁNEO		\$/evento	131,748	\$/mt	2,500	
T.7.1			MONOFÁSICO A.T AEREO		\$/evento	62,874	\$/mt	875	
V.1.1	VERIFICACIÓN DE LECTURA DEL MEDIDOR ELECTROMECÁNICO SOLICITADA POR EL CLIENTE	SOLO ENERGÍA		\$/Verificación	3,283	no tiene	no tiene		
V.2.1			ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS		\$/Verificación	5,100	no tiene	no tiene	
V.3.1			SOLO ENERGÍA		\$/Verificación	3,283	no tiene	no tiene	
V.4.1			ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS		\$/Verificación	5,100	no tiene	no tiene	
X.1.1	VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN TERRENO (4)	MONOFÁSICO ELECTROMECÁNICO		\$/medidor verificado	1,094	no tiene	no tiene		
X.2.1			TRIFÁSICO ELECTROMECÁNICO		\$/medidor verificado	1,142	no tiene	no tiene	
X.3.1			ELECTRÓNICO		\$/medidor verificado	1,142	no tiene	no tiene	
X.4.1			ELECTRÓNICO PROGRAMABLE		\$/medidor verificado	1,142	no tiene	no tiene	
Y.1.1			REPROGRAMACIÓN DE MEDIDORES ELÉCTRICOS	ELECTROMECÁNICO		\$/Medidor reprogramado	4,784	no tiene	no tiene
Y.2.1	ELECTRÓNICO				\$/Medidor reprogramado	4,784	no tiene	no tiene	

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto N°87/13, del ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Chilquinta Energía S.A. aplicará a partir del 1 de Mayo de 2015.

(1) Los cargos aquí indicados se aplican solamente a aquellos clientes que a la fecha de publicación del decreto 87, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, ya contaban con estos servicios, debido a que Chilquinta Energía S.A., desde hace varios años a esta fecha, no los ofrece. (2) La tarifa de este servicio no incluye la copia de facturas emitidas con anterioridad a 12 meses, el costo de legalización, ni otros gastos notariales. El costo notarial será pagado por la empresa y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio. (3) La tarifa de este servicio no incluye el costo por correo público o privado, será pagado por la empresa y traspasado el cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio (4) Los servicios de Mantenimiento y Verificación de medidor no incluyen el cobro por verificación, certificación del correcto funcionamiento y calibración del medidor, efectuado por un Organismo o Laboratorio de Certificación Autorizados. En todo caso, dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

COSTOS NO INCLUIDOS EN LA TARIFA REGULADA DE SERVICIOS

CD DECRETO SERVICIO ASOCIADO	CARGO NO INCLUIDO EN SERVICIO	SERVICIO ASOCIADO AL CARGO	SUBTIPO	UNIDAD CARGO POR SERVICIO	COSTO \$ IVA INCL.
K.1.1	Costo de Legalización Factura	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA O DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA	\$/Copia	357
K.2.1	Costo de Legalización Boleta	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA O DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA	DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA	\$/Duplicado	357
M.1.1	Costo de Envío	ENVIO O DESPACHO DE BOLETA O FACTURA A CASILLA POSTAL O DIRECCIÓN ESPECIAL		\$/Despacho	199
R.1.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Monofásico	MANTENIMIENTO DE MEDIDOR PROPIEDAD DEL CLIENTE ELECTROMECÁNICO	MEDIDOR MONOFÁSICO	\$/medidor certificado	11,835
R.2.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Trifásico		MEDIDOR TRIFÁSICO	\$/medidor certificado	53,863
R.3.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Trifásico IDM		MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	\$/medidor certificado	58,172
R.4.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Trifásico Horario		MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	\$/medidor certificado	67,204
R.5.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Monofásico	MANTENIMIENTO DE MEDIDOR PROPIEDAD DEL CLIENTE ELECTRÓNICO	MEDIDOR MONOFÁSICO	\$/medidor certificado	11,835
R.6.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Trifásico		MEDIDOR TRIFÁSICO	\$/medidor certificado	53,863
R.7.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Trifásico IDM		MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	\$/medidor certificado	58,172
R.8.1	Costo Certificación Medidor x Mantenimiento Trifásico Horario		MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	\$/medidor certificado	67,204
X.1.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Monofásico EM Terreno	VERIFICACIÓN DE MEDIDOR ELECTROMECÁNICO EN TERRENO (4)	MONOFÁSICO ELECTROMECÁNICO	\$/medidor certificado	32,264
X.2.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Trifásico EM Terreno		TRIFÁSICO ELECTROMECÁNICO	\$/medidor certificado	91,290
X.3.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Electrónico Terreno		ELECTRÓNICO	\$/medidor certificado	95,791
X.4.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Electrónico Program. Terreno		ELECTRÓNICO PROGRAMABLE	\$/medidor certificado	105,546
X.1.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Monofásico EM Terreno	VERIFICACIÓN DE MEDIDOR ELECTRÓNICO EN TERRENO (4)	MONOFÁSICO ELECTROMECÁNICO	\$/medidor certificado	32,264
X.2.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Trifásico EM Terreno		TRIFÁSICO ELECTROMECÁNICO	\$/medidor certificado	91,290
X.3.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Electrónico Terreno		ELECTRÓNICO	\$/medidor certificado	95,791
X.4.1	Costo Certificación Medidor x Verificación Electrónico Program. Terreno		ELECTRÓNICO PROGRAMABLE	\$/medidor certificado	105,546

En virtud de lo dispuesto en el Decreto N°87 del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial el 14 de marzo de 2014, se indica el costo de los cargos asociados a servicios regulados que no están incluidos en la tarifa, los cuales son pagados por la empresa y traspasados al cliente en la misma boleta o factura del servicio.

